

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
FACULTAD DE HUMANIDADES
ESCUELA DE LETRAS
ÁREA LINGÜÍSTICA

0584 / 16

CÁTEDRA: LINGÜÍSTICA
Materia del Plan de Estudios 2000

Cantidad de horas: 90 hs.

Cantidad de horas semanales: 3

Duración: anual

Profesor Asociado por extensión de funciones: Dra. Viviana Cárdenas

Auxiliar Docente de 1º categoría: Lic. Elisa Segovia

Auxiliar Docente de 1º categoría por extensión de funciones: Dr. Marcelo Zapana

2016

Fundamentación

Lingüística es una materia situada en el primer año del Plan de Estudios 2000. Su objetivo es brindar a los estudiantes un panorama sobre las principales líneas de reflexión sobre el lenguaje que se han desarrollado en este campo disciplinar desde fines del siglo XIX y durante el siglo XX. Debido a que la materia está destinada a estudiantes que ingresan a la Universidad, se impone una fuerte selección de contenidos con el propósito de brindar más posibilidades para abordar simultáneamente aspectos conceptuales, formas de trabajo intelectual y posibilidades expresivas orales y escritas. Por ello, aunque el programa abarca los momentos fundamentales de la constitución de la lingüística, tanto europea como angloamericana, no se han incluido las teorías que se desarrollan en las otras asignaturas del área lingüística, en particular en Psicolingüística, Sociolingüística, Historia de la Lengua, Semántica y Pragmática y Lingüística del Texto.

La profundidad y el alcance de los contenidos dependerán fundamentalmente de la interacción de los estudiantes con la cátedra y con el programa. Sin embargo, se sostendrán los ejes conceptuales necesarios para señalar no solamente las discontinuidades con respecto a lo que la propia disciplina ha considerado como científico en su desarrollo y los desplazamientos que han sufrido los acercamientos al lenguaje, sino también las continuidades. En efecto, en muchos casos el avance es también un retorno, una restauración de perspectivas, o un intento de complementariedad y no necesariamente una negación de lo anterior. Se toma como punto de partida del surgimiento de la lingüística en sentido estricto el siglo XIX, porque es en ese momento cuando se percibe un cambio en los estudios filológicos: el lenguaje se cierra sobre sí mismo y adquiere consistencia, con leyes e historia propias. Se recorta entonces como un dominio de objetos al que le pueden ser aplicados los métodos del saber. Nos interesa aproximar a los estudiantes que ingresan a la carrera a las condiciones de posibilidad de ese saber sobre el lenguaje.

Objetivos

- Brindar un panorama acerca de las principales perspectivas teóricas sobre el lenguaje desde fines del siglo XIX hasta el siglo XX.
- Generar criterios de análisis que permitan a los estudiantes establecer relaciones entre las distintas teorías lingüísticas estudiadas.
- Promover la reflexión sobre los componentes observables del lenguaje y las posibilidades que brinda la lingüística para categorizarlos y construirlos como datos desde una teoría determinada.

- Brindar a los estudiantes la posibilidad de interactuar con el discurso científico sobre el lenguaje.
- Iniciarlos en los análisis de fenómenos lingüísticos a partir de determinadas perspectivas teóricas y en las maneras de definir, exponer y argumentar en el marco de la disciplina.
- Iniciarlos en una reflexión sistemática en problemas propios de la lengua española en distintos niveles de análisis.

Metodología de trabajo

Las clases serán teórico-prácticas, se dictan semanalmente durante cuatro horas e incluyen:

- Lectura acompañada y dialogada de fragmentos seleccionados de la bibliografía y comentario crítico.
- Exposiciones.
- Elaboración de cuadros y esquemas conceptuales.
- Análisis de ejemplos a partir de categorías teóricas propias de cada línea de investigación estudiada.
- Discusión de los análisis y conceptualizaciones de los estudiantes.
- Lectura acompañada y dialogada de fragmentos seleccionados de la bibliografía.
- Orientación de la producción escrita de breves exposiciones, definiciones, descripciones, justificaciones.
- Análisis de ejemplos a partir de categorías teóricas propias de cada línea de investigación estudiada.
- Orientación en el uso de fuentes alternativas de estudio: diccionarios especializados, manuales, etc.
- Taller de reflexión sobre la lengua española, a cargo de la cátedra, en el que se abordarán temas necesarios para la comprensión de los contenidos de este programa. Para este taller, que se dicta durante una hora semanal, se han seleccionado dos contenidos que décadas atrás eran trabajados en los Niveles Primario y Medio, pero que no son abordados en la actualidad con sistematicidad en tales niveles, lo que genera una gran asimetría en los saberes de los estudiantes. Se trata de las *categorías gramaticales*, presentadas en el presente programa como objeto de estudio de las escuelas norteamericanas distribucionalistas (Unidad 5, ítem 5.2.) y generativistas (Unidad 6), y de *problemas vinculados con fonología y fonética de la lengua española*, tales como las vocales, diptongos, triptongos, hiatos, sílabas, acento, entonación (temas básicos para el desarrollo de las Unidades 3 y 5). El tema de las categorías gramaticales se desarrollará siguiendo este itinerario: criterios para la identificación de las categorías gramaticales, verbo, sustantivo, pronombre, adjetivo, adverbio, preposición. Para el desarrollo de estos temas, los docentes elaboran fichas de cátedra, con información reseñada y propuestas de actividades. De ese modo, se pretende brindar un apoyo permanente a los estudiantes en una materia como Lingüística, que exige una reflexión sistemática sobre el lenguaje y la lengua, reflexión para la que no todos han sido preparados en las etapas previas de escolarización.

Contenidos

Unidad 1: Filología comparativa e histórica.

1.1. La lingüística como ciencia en el siglo XIX. Relación con las ciencias naturales y sociales.

1.1. El método comparativo. El parentesco entre las lenguas. La familia indoeuropea

1.2. El cambio lingüístico en el tiempo: cambio fonético y cambio analógico.

1.3. El cambio lingüístico y el espacio geográfico.

Unidad 2: Ferdinand de Saussure y el *Curso de lingüística general*.

2.1. El objeto de estudio de la lingüística. Relaciones entre lenguaje, lengua y habla.

2.2. La lingüística estática y la lingüística evolutiva. Sincronía y diacronía en los estudios del lenguaje.

2.3. El signo lingüístico, caracteres primordiales. El valor en el campo del lenguaje.

2.4. Relaciones sintagmáticas y asociativas.

Unidad 3: El círculo de Praga.

3.1. El principio de función y el de comunicación en el estudio del lenguaje.

3.2. Sistema, función y estructura. Fonología del español e instrumentos elementales de fonética*.

3.3. Sincronía y diacronía en los estudios del lenguaje.

3.4. Funciones del lenguaje. La función poética.

Unidad 4: El círculo de Copenhague.

4.1. Principios de la teoría del lenguaje.

4.2. Proceso y sistema. Función.

4.3. El signo como forma de contenido y expresión.

4.4. Semióticas denotativas, connotativas y metasemióticas.

Unidad 5: Estructuralismo norteamericano.

5.1. Antropología y lingüística. Relaciones entre lenguaje, pensamiento y cultura, según Sapir.

5.2. El descriptivismo. Empirismo antimentalista. Campo de la gramática: morfología y

sintaxis. Forma lingüística y significado. Clases de formas*. La noción de

constituyente. Forma gramatical. Tipos de oración. Construcciones. Clase sintáctica*.

Unidad 6: Generativismo.

6.1. Mentalismo. Competencia y actuación.

6.2. Categorías gramaticales*.

6.3. Gramática universal y sintaxis. El modelo de principios y parámetros. Teoría de la

X con barra. Tipos de sintagmas. El sintagma flexión.

6.4. Categorías léxicas y funcionales.

*Los temas señalados con asterisco tienen un desarrollo metodológico diferente, el taller de reflexión sobre la lengua española, que se especifica en el apartado correspondiente.

Bibliografía

La bibliografía da prioridad a las fuentes directas sobre los temas, salvo que sean de muy difícil acceso. Se ha seleccionado para cada unidad aquel material que se considera de consulta imprescindible para el estudiante.

Unidad 1

de Saussure, F. (2004 [2002]) "Conferencias de 1891" *Escritos sobre lingüística general*. Barcelona: Gedisa.

de Saussure, F. (1971 [1945]) "Tercera Parte" *Curso de lingüística general*. Bs As.: Losada.
Robins R. H. (1964) "La comparación de las lenguas orientada históricamente (lingüística comparada y lingüística histórica)" en "La comparación lingüística" en *Lingüística General. Estudio Introductorio*. Madrid: Gredos, 371-407.

Unidad 2

de Saussure, F. (1971 [1945]) "Introducción, primera y segunda parte" *Curso de lingüística general*. Bs As.: Losada.

de Saussure, F. (2004 [2002]) *Escritos sobre lingüística general*. Barcelona: Gedisa.

Unidad 3

Círculo Lingüístico de Praga (1970 [1929]) *Tesis de 1929*. Madrid: Plaza Mayor.

Jakobson, R. (1971 [1962]) "Lingüística y Poética" en Jakobson R., Barthes R. y otros, *El lenguaje y los problemas del conocimiento*. Bs. As.: Rodolfo Alonso.

Quilis, A. (1988) *Principios de fonología y fonética españolas*. Madrid: Arco Libros

Unidad 4

Hjelmslev, L. (1980 [1943]) *Prolegómenos a una teoría del lenguaje*. Madrid: Gredos.

Unidad 5

Bloomfield L. (1933) *Language*. New York: Henry Holt and Company.

Sapir, E. (1973) "El estatus de la lingüística como ciencia" en Bohannon Paul, *Antropología. Lecturas*. Madrid: McGraw-Hill, 139-147

(1984) El lenguaje y el medio ambiente en Garvin & Lastra (eds.) *Antología de estudios de etnolingüística y sociolingüística*. México: UNAM, 19-34.

Unidad 6

Rodríguez Ramalle Teresa María (2005) "La sintaxis" en *Manual de sintaxis del español*. Madrid: Castalia, 31-88.

Chomsky, N. (1998) "Nuevos horizontes en el estudio del lenguaje" en *Una aproximación naturalista a la mente y el lenguaje*. Barcelona: Prensa Ibérica, 67-86.

Manuales y diccionarios de consulta optativa

Bosque, I. (1989) *Las categorías gramaticales. Relaciones y diferencias*. Madrid: Síntesis.

Di Tullio A. (1997) *Manual de gramática del español*. Bs. As.: Edicial.

Ducrot O. y T. Todorov, (1986 [1972]) *Diccionario enciclopédico de las ciencias del lenguaje*. México: S. XXI.

Eguren, L. y O. Fernández Soriano (2006) *La terminología gramatical*. Madrid: Gredos.

Kovacci, O. (1977) *Tendencias actuales de la gramática*. Bs. As.: Marymar.

Lázaro Carreter, F. (1980) *Diccionario de términos filológicos*. Madrid: Gredos.

Lewandowski, T. (1995 [1994]) *Diccionario de lingüística*. Madrid: Cátedra.

Malmberg, B. (1985) *Los nuevos caminos de la lingüística*. México: S. XXI.

Régimen de cursado y correlatividades

Materia curricular para el Plan de Estudios 2000. Tiene régimen promocional. Para promocionar los estudiantes deberán aprobar el 80 % de trabajos prácticos y los dos

parciales con un mínimo de 7 (siete), sea en la primera instancia, sea en las instancias de recuperación. Además, deberán contar con el 80 % de asistencia. Para rendir cada parcial los estudiantes deberán cumplir previamente con los porcentajes requeridos de asistencia y trabajos prácticos. Deben presentarse, además, al coloquio final de la materia, que debe ser aprobado. Tanto prácticos como parciales cuentan con su instancia de recuperación.

Serán alumnos regulares los que aprueben los dos parciales y el 75 % de trabajos prácticos. Para rendir cada parcial los estudiantes deberán cumplir previamente con los porcentajes requeridos de trabajos prácticos aprobados. Tanto prácticos como parciales cuentan con su instancia de recuperación.

Los alumnos libres deberán aprobar con un mes de anticipación a la fecha del examen un trabajo práctico escrito que demuestre que pueden analizar y relacionar las teorías abordadas en la materia. Las consignas serán dadas por la cátedra con cuatro meses de anticipación al examen. Para realizar este trabajo, deberán asistir a clases de consulta.

No se puede cursar esta asignatura ni como materia ni como seminario optativo, ni en el Plan de Estudios 1992 de Letras, ni en el 2000 del Plan de Estudios de Letras.



Dr. Marcelo Zapana



Lic. Elisa Segovia



Dra. Viviana Cárdenas

Salta, 19 de abril de 2016